

La afectación laboral en el esquema neoliberal*

Labor affectation in the neo-liberal Scheme

XAVIER NÁJERA GONZÁLEZ**

RESUMEN

El fenómeno global de corte neoliberal ha traído una problemática seriamente vinculada con el trabajo: la norma que lo protegía se ha flexibilizado hasta permitir un favorecimiento desmedido para las grandes corporaciones internacionales, que puede comprometer seriamente los derechos humanos del trabajador.

PALABRAS CLAVE

Trabajo, neoliberal, globalización, derecho laboral, flexibilización.

ABSTRACT

The neo-liberal global phenomenon has brought a problem seriously linked to work, in which the rules that originally protected it, have turned flexible to a degree which has allowed a better situation to large international corporations, which can seriously compromise human rights of the worker.

KEYWORDS

Work, neoliberal globalization, labour law, easing.

* Artículo recibido el 2 de marzo de 2015 y aceptado para su publicación el 6 de abril de 2015.

** Profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. (xnajerag@gmail.com)

SUMARIO / 1. Introducción / 2. La afectación del trabajo y de los principios *iuslabo-ralistas* en el esquema global neoliberal / 3. La problemática en México / 4. La triste realidad de otros países / 5. La gran frontera / 6. El mal “necesario” de la globalización / 7. Conclusiones

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno global ha traído consigo una serie de problemas vinculados con el trabajo. La disminución en su cantidad y en su calidad ha sido patente en muchos países; no sin antes pasar de lado su naturaleza mutante en relación con la concepción que de las formas de trabajo tradicional pleno y estable se tenían en muchos lugares del planeta.

Es un problema que ha alcanzado a todos los rincones del globo por igual. Se aprecia un traslado de la fuerza productiva de un continente a otro, siempre en busca de las mejores ofertas de mano de obra. Es un tema que ha estado ligado con los avances de la producción tecnológica, en la cual sólo los más avezados en temas informáticos han podido sacar partido, en una era donde el trabajo se ha vuelto más especializado en los países desarrollados, y más rutinario, mal pagado y desgastante en países subdesarrollados.

La era global ha convertido el mundo en un espacio abierto al intercambio de productos y mercancías; pero también lo ha forzado a ser partícipe de un sinnúmero de cambios en las relaciones laborales que se han traducido en la flexibilización de los derechos laborales.¹ Esto ha traído como consecuencia la incertidumbre en los espacios de trabajo y su durabilidad.

La aparición de las maquiladoras en México, y de las llamadas zonas de procesamiento de exportaciones en otras partes del mundo, ha fomentado el enriquecimiento exacerbado de unas grandes transnacionales, y el empobrecimiento de sus trabajadores, quienes, en muchas ocasiones, no sólo son explotados, sino también denigrados.

Ha sido un fenómeno ligado a la explotación humana que sólo ha fomentado que el empleado permanezca empobrecido, mientras se polariza la

¹ André Felipe Fernández Rocha define esta flexibilización de los derechos laborales o, como él lo llama, flexibilidad laboral no sólo a partir del fenómeno en sí, sino que lo presenta como “Una actitud crítica permanente sobre la regulación de la relación de trabajo y de la misma prestación del servicio, con el fin de adaptarlas a las siempre cambiantes necesidades y exigencias del sistema productivo, que se plasma en normas jurídicas y genera la individualización de la relación de trabajo”. Fernández Rocha, Andrés Felipe, *La Flexibilización Laboral*. [Consulta: 20 de agosto, 2015]. Disponible en: <http://derechopublicomd.blogspot.mx/2014/09/la-flexibilizacion-laboral.html>

riqueza del otro lado de la producción, a los dueños de esas grandes transnacionales, que sólo conocen ganancias; no es de solidaridad que los hombres y mujeres de distintos rincones del mundo hacen posible su riqueza.

El tema de la disminución del trabajo con la aparición de la globalización preocupa a educados y no educados, aunque con mayor rigor a los segundos. Es una nueva realidad a la que todos tenemos que acostumbrarnos, pues ya nadie puede ser ajeno a ella ni estar al margen.

Debemos entender los problemas ligados con el empleo en la globalización, para luego intentar hacer una reflexión sobre cuál debe ser nuestra postura frente a ellos, de tal modo que hagamos de este mundo un lugar donde se pueda vivir con dignidad y no sólo sobrevivir.

2. LA AFECTACIÓN DEL TRABAJO Y DE LOS PRINCIPIOS *IUSLABORALISTAS* EN EL ESQUEMA GLOBAL NEOLIBERAL

El problema de la falta de trabajo en la era de la globalización de la economía mundial se ha tornado en serio dilema en gran número de países, de los cuales México no es la excepción. Sin embargo, este es tan sólo uno de los tantos puntos conflictivos que este fenómeno económico ha traído consigo.

Enormes contingentes de individuos viven actualmente en condiciones infrahumanas, lo cual se ha agravado aún más en la última década: “como resultado deletéreo de la llamada globalización capitalista a escala mundial y la aplicación uniforme de políticas de ajuste, inspiradas en concepciones neoconservadoras”.²

En efecto, con el régimen neoliberal, la política social mexicana dejó de ser prioritaria para el Estado, debido a que fue primordial dedicar recursos presupuestales al pago de la deuda externa y al ataque a la inflación. Ambas cuestiones repercutieron en el constante deterioro de los salarios y del empleo.³ De ahí vinieron otros fenómenos como la disminución del poder de los sindicatos (en merma de los derechos laborales), y la búsqueda por la flexibilización de los derechos laborales.

La flexibilización de los derechos laborales ha significado, en el caso mexicano, que las prestaciones contempladas en el artículo 123 constitucional,

² Cárcova, Carlos María, *La opacidad del derecho*, España, Trotta, 1998, p. 48.

³ Lóyzaga de la Cueva, Octavio, *Neoliberalismo y flexibilización de los derechos laborales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002, p. 55.

y en la Ley Federal del Trabajo, hayan sufrido una modificación constante en la práctica en perjuicio de los derechos del trabajador, para ceder paso a la seguridad económica de las grandes empresas trasnacionales.

El principio de protección de los trabajadores sobre los patrones, característico del derecho laboral, el principio de irrenunciabilidad, por el cual los derechos del trabajador no pueden ser dejados a la voluntad de las partes (como sucede en el derecho privado), y el principio de interpretación más favorable al reo en caso de duda; principios rígidos, que sin duda, se encuentran consignados tanto en la ley suprema, como en las leyes secundarias y reglamentos, y en general, en toda la normatividad aplicable a la utilización de la fuerza del trabajo, han perdido fuerza ante el embate del fenómeno global.

Esto se debe a que el neoliberalismo ha presionado a la flexibilización del derecho del trabajo, a un grado patente incluso en la organización, los puestos, la duración de la jornada, etcétera, debido a la liberalización del mercado de trabajo, en relación con la contratación y las restricciones a la relación por tiempo indeterminado que se ha dejado sentir.⁴

De manera que proponer —como lo hace el neoliberalismo—, que en nombre de la competitividad de las empresas se cancelen los principios antes referidos, o invocar que para el desarrollo de la empresa o del propio país se haga necesario que se conculquen derechos como la estabilidad en el trabajo, o la inmovilidad en el puesto, es invertir los principios y valores del derecho laboral. Si bien por sí mismos dichos derechos no son capaces de hacer una justicia absoluta, sí dan certidumbre mínima a quien vive de la venta de su fuerza de trabajo, so pena de que, en caso de trastocarse todo esto, como propugna el sistema global, se perdería la esencia misma del derecho del trabajo.⁵

3. LA PROBLEMÁTICA EN MÉXICO

En efecto, a raíz del fenómeno global, en México se ha comenzado a vivir una nueva racionalidad productiva que le ha restado rigidez al sistema de máquinas utilizadas en los procesos productivos y a la organización del trabajo, producto de la tecnologización, que cada vez requiere menos gente

⁴ Lóyzaga de la Cueva, Octavio, *op. cit.*, pp. 64-65.

⁵ *Ibidem*, p. 68.

capacitada en estos rubros, en sustitución de los trabajadores que no se encontraron a la altura de estas expectativas.⁶

La promesa de la automatización y el desarrollo de la inteligencia artificial aplicados a la producción de bienes y servicios, en el sentido de que liberaría a la clase trabajadora de sus cargas más abrumadoras y degradantes, y de que significaría la reconversión profesional de los trabajadores, sólo se ha cumplido de manera limitada y fragmentaria [...] la automatización ha estimulado dos tendencias sumamente negativas para la clase obrera: la desocupación creciente y el reforzamiento de los cuadros profesionales y especializados y, por tanto, la jerarquización vertical y centralizada de los comandos, en manos de una “nueva clase” de técnicos, ellos mismos parte de la concentración de decisiones que siguen las órdenes de los altos mandos de la industria, y, por consiguiente, de los directivos y propietarios de las corporaciones (en los consejos de administración).⁷

Por ejemplo, en México, previo a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, muchas empresas tuvieron que implementar nueva tecnología. Ello dio lugar a que se rescindiera un importante número de trabajadores, tanto en el ámbito público, como en el privado.⁸

Pero esto no ha sido más que el comienzo de una larga cadena de consecuencias funestas, que sólo han beneficiado a los grandes detentadores del capital trasnacional, mas no a los países en desarrollo como México.⁹ Es común ahora encontrarse con contratos de prestación de servicios laborales de muy corto plazo, puesto que resulta más fácil no renovar la contratación de mérito cuando las condiciones de la empresa no sean tan demandantes, o cuando la fuerza de trabajo sea innecesaria, que rescindir a algún trabajador con todas las prestaciones de ley. Todo ello se ha traducido en un considerable

⁶ Esto de acuerdo al abandono del concepto del “pleno empleo” e implementación del NAIRU, “tasa de desempleo no aceleradora de inflación, ya que para mantener una inflación estable debía existir cierto margen de desempleo friccional y estructural”. Salazar, César Armando, Azamar Alonso, Aleida, “Flexibilidad y precarización del mercado de trabajo en México”, *Política y Cultura*, núm. 42, 2014, p. 186.

⁷ Flores Olea, Víctor, y Flores Mariña, Abelardo, *Crítica de la globalidad, dominación y liberación de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 358.

⁸ Lóyzaga de la Cueva, Octavio, *op. cit.*, pp. 151-152.

⁹ Una de estas consecuencias fue la inminente ALCA. Véase Áñez Hernández, Carmen, “Neoliberalismo y flexibilización de las relaciones laborales en América Latina”, *Multiciencias*, vol. 9, núm. 2, 2009, p. 198.

ahorro económico para la empresa, y una merma de recursos económicos para el trabajador. Además, ha favorecido su explotación.¹⁰

En efecto, se ha reemplazado el famoso principio de estabilidad en el empleo por el de incertidumbre. El trabajador no tiene más remedio que dejarse explotar al máximo,¹¹ antes de arriesgarse a perder su empleo, e incluso aceptar tratos tan denigrantes como convertirse en “el mil usos” de las empresas.¹² Por otro lado, siempre será más fácil obtener la mayor rentabilidad laboral de un trabajador con incertidumbre, que de uno con “base” en su empleo. En la nueva era global, la mayoría de las contrataciones son de corto plazo y para tareas definidas (que no siempre lo son).¹³ Todo ello hace que con menos empleados se tenga mayor productividad; lo cual se traduce en un aumento del desempleo como producto de la globalización.¹⁴

En México, se han creado, a raíz del fenómeno global, maquiladoras donde por muy bajos sueldos se realiza el trabajo sucio que las grandes empresas trasnacionales de los países desarrollados no quieren o no pueden hacer. Las empresas trasnacionales, sin necesidad de tener factorías, invierten la mayor parte de sus ganancias en publicidad,¹⁵ puesto que dan el trabajo pesado a aquel país que más barata mano de obra ofrezca, a través de subcontratistas.

¹⁰ Además de esto, es importante mencionar que hay nula protección legal para el trabajador en estos casos. Duana Avila, Danae, “Flexibilización laboral, el caso de México”, *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 92, 2008. [Consulta: 30 de agosto, 2015]. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/jecolat/mx/2008/dda.htm>

¹¹ Respecto a esto, Oswaldo Palacios escribe un análisis muy válido; se refiere a esto justo al inicio de su entrevista a Cristian Guillén: “A pesar de la catástrofe financiera de 2008, el fundamentalismo del mercado sigue sometiendo a las personas a una imposición única: la adaptación hacia abajo. El resurgimiento de políticas autoritarias (sobre todo en el sur de Europa) —desregulación, privatización, recortes del gasto público, flexibilidad laboral— genera, por un lado, riqueza y opulencia para al mismo grupo reducido de personas; y por el otro, degradación e injusticias flagrantes para el 99%”. Palacios, Oswaldo, entrevista a Cristian Guillen, *El neoliberalismo promueve la flexibilidad laboral para potenciar la cosificación del trabajador*. [Consulta: 29 de agosto, 2015]. Disponible en: <https://laastuciadelapasion.wordpress.com/2014/01/11/cristianguillenenelneoliberalismo-promueve-la-flexibilidad-laboral-para-potenciar-la-cosificacion-del-trabajador/>

¹² En efecto, en esta modalidad flexible de la prestación del trabajo, los trabajadores deben dedicarse a distintas clases de trabajo, convirtiéndose en muchos casos en “comodines”, durante horarios movibles, tanto en la extensión de la jornada como en su horario.

¹³ Cabe decir que este tipo de estrategias ha cobrado gran aplicabilidad en países europeos, como España, donde se ha pretendido acabar con el derecho a la permanencia en el empleo por medio de contratos temporales renovables por períodos cortos: tres o seis meses, u otros por un plazo no mayor de tres años, cuya terminación al cabo de cada ciclo no genera responsabilidad para la empresa. Véase Lóyzaga de la Cueva, Octavio, *op. cit.*, p. 70.

¹⁴ Esto sin mencionar los casos que implican “salarios caídos”. Véase Cantú Escalante, Jesús, “Reforma Proempresarial”. [Consulta: el 30 de agosto, 2015]. Disponible en: <http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+analisis/firmas/lic.+jesus+cantu+escalante/op03oct12/jesuscantu#sthash.2tFDLjrM.dpuf>

¹⁵ “Según esta lógica, las empresas no deben emplear sus limitados recursos en fábricas que exijan mantenimiento físico, ni en máquinas que se estropeen, ni en empleados que con seguridad han de envejecer y morir, sino que deben concentrar los recursos en los ladrillos y el cemento virtuales que se emplean para construir las marcas”. Véase Klein, Naomi, *No logo, el poder de las marcas*, México, Paidós, 2001, p. 238.

Ello obliga a la explotación humana en forma exacerbada, tanto en tiempos reales como en magnitud económica.¹⁶

En las maquiladoras, las cargas de trabajo son generalmente mucho mayores de lo normal.¹⁷ En muchas de ellas, se trabaja con sustancias tóxicas de diferentes clases, sin la protección debida para los trabajadores¹⁸ y la paga es mala. Con base en los resultados obtenidos en 250 encuestas realizadas en Ciudad Juárez, la edad promedio de los asalariados contratados en las maquiladoras oscila entre los 28 y los 36 años, cuarenta por ciento con educación primaria y treinta y siete por ciento con nivel secundaria. De acuerdo con los mismos datos, existe una gran variedad de empresas maquiladoras que abarcan desde la industria textil hasta la automotriz y los productos de carácter intermedio.¹⁹ El tiempo de contratación en estas sociedades es de uno a cinco meses, después de lo cual la población cambia o es renovada constantemente. Un porcentaje considerable (setenta por ciento) ha presentado problemas de salud. Por otro lado, existe poca organización sindical,²⁰ todo lo cual hace pensar en los dudosos beneficios

¹⁶ Si bien las maquiladoras han coadyuvado a equilibrar la balanza de pagos, un número importante de ellas ha provocado fuertes daños ecológicos, aunado al hecho que tampoco han incrementado los salarios. Véase Lóyzaga de la Cueva, Octavio, *op. cit.*, p. 147.

¹⁷ Uno de los problemas de que se dedique demasiado tiempo al trabajo con la globalización, es que en el aspecto familiar se desatiende la educación de los hijos, con la consiguiente crisis de valores que ello provoca. Esto aumenta con el hecho de que los medios de comunicación influyen en la manera de pensar de nuestros niños y jóvenes, y si estos no tienen una buena orientación, es fácil que se inclinen por una pobre utilización de su tiempo libre, que los orille refugiarse en la televisión, los videojuegos, o incluso, en el alcohol y las drogas, en merma de su desarrollo físico y mental. Cfr. Madero Muñoz, Cecilia, "Problemas Educativos y Culturales. La educación básica, gran deuda con los mexicanos", *El México de hoy, sus grandes problemas y qué hacer frente a ellos*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2002, pp. 117 y 118.

¹⁸ Ello ha provocado diversas enfermedades relacionadas con el sistema gastrointestinal, e infecciones dermatológicas severas; en algunos casos, hasta cáncer de piel, incluso abortos y anencefalia. Véase Lóyzaga de la Cueva, Octavio, *op. cit.*, p. 148.

¹⁹ En este sentido, cabe señalar que las maquiladoras de exportación representan un sector de la industria manufacturera que ha mantenido una tasa de crecimiento continuo. La participación femenina ha sido mayoritaria, especialmente en las ramas que requieren un trabajo delicado, como en la industria textil o en la electrónica. Sin embargo, por otra parte, ha tendido a disminuir en aquellas empresas que han incorporado tecnología más compleja, como la industria automotriz. Esta disminución se ha reflejado en todo el sector, pues su participación era de 77.32% en 1980; de 62.78% en 1990, de 59.09% en 1995 y de 55.86% en 1999. Palomera, Ana Francisca, "Condiciones y Problemas de la Mujer", *El México de hoy, sus grandes problemas y qué hacer frente a ellos*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2002, p. 90.

²⁰ Esto obedece a que la poca permanencia y antigüedad en los trabajos impide una organización sindical amplia y con fuerza, lo cual ha ocasionado que los empresarios tengan una mano de obra sumisa, volátil y fácilmente sustituible. Además, cuando presentan problemas de salud en el trabajo, ante la falta de fuerza sindical, se convierten en problemas individuales y con una solución microsocia. Como estos daños a la salud de los trabajadores están relacionados con el tipo de sustancias con las que laboran, habría que realizar una ponderación efectiva de los beneficios que en realidad trae para los trabajadores y para el país esta clase de inversión. Cfr. Lóyzaga de la Cueva, Octavio, *op. cit.*, p. 148.

que para el país ha traído esta clase de inversión, por desgracia, cada día más abundante.²¹

En efecto, se han privilegiado para nuestro país las tareas de fuerza de trabajo intensiva y barata; las actividades de avance tecnológico complejo están reservadas para las compañías estadounidenses y canadienses, lo cual demuestra la clase de empleo que el régimen neoliberal y la globalización mundial han brindado en relación con los que hablaban de una prosperidad salarial, capacitación y bienestar para los mexicanos.²² Todo viene acompañado del quebrantamiento de miles de pequeñas y medianas empresas. Por otra parte, el incremento de las exportaciones no ha traído como consecuencia un aumento de empleos,²³ y menos aún dignos.

4. LA TRISTE REALIDAD DE OTROS PAÍSES

Esto mismo ha sucedido ya en otros países como Indonesia, China, Vietnam, y las Filipinas; están apareciendo zonas de procesamiento de exportaciones, como se les denomina, que se convierten en grandes productoras de ropa, juguetes, artículos electrónicos, máquinas de diversos tipos y hasta de automóviles.²⁴ En ello han jugado un papel muy importante las marcas famosas, puesto que siguen la idea de que los productos se hacen en las fábricas pero las marcas se hacen en la mente. De esa manera, gastan fortunas en mercadotecnia, pero destinan muy pocos recursos a la gente que produce sus artículos.

Así, empresas que tradicionalmente se daban por satisfechas con un aumento de cien por ciento de la producción de la fábrica, han cerrado las plantas de sus países de origen para abrirlas en países subdesarrollados donde, con mano de obra barata, casi regalada, han llegado a tener ganancias hasta

²¹ Es interesante que Luis Mauricio Torres Alcocer mencione la gran ventaja de una reforma laboral en Chihuahua a pesar de la grande desregularización implicada en la flexibilización laboral. Torres Alcocer, Luis Mauricio, "La reforma laboral que sigue", *Animal Político*. [Consulta: 28 de agosto, 2015]. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/blogueros-neoliberal-nel-liberal/2014/03/31/la-reforma-laboral-que-sigue/>

²² Áñez Hernández nombra a este tipo de condiciones de la flexibilidad como *desregularización salvaje*. "Todo conduce al surgimiento de nuevas categorías de trabajadores y de nuevas dinámicas individuales y colectivas en los diferentes espacios de trabajo, que facilita al capital abaratar los costos laborales, los despidos, reducir personal, regular los salarios mínimos, flexibilizar los contratos de trabajo y orientar las negociaciones laborales de acuerdo al mercado y de la empresa, sin la protección del Estado ni de los sindicatos". Áñez Hernández, Carmen, *op. cit.*, p. 199.

²³ En efecto, por hablar de algunas cifras, el primer año que entró en vigor el TLCAN, aparejó una pérdida de 10 996 empleos y en 1995 una de 893 114 más; en total 904 110 personas de doce años o más, que buscaron activamente empleo, no lo encontraron ni siquiera una hora a la semana, con o sin sueldo. Véase Lóyzaga de la Cueva, Octavio, *op. cit.*, p. 153.

²⁴ Véase Klein, Naomi, *op. cit.*, p. 245.

de cuatrocientos por ciento.²⁵ Pero el problema que ha traído aparejado es que las personas que realizan el trabajo productivo de esas grandes supermercados son, en muchas ocasiones, tratadas como basura, con el solapamiento de los gobiernos, que, con tal de conseguir que se creen supuestas plazas de trabajo, venden la fuerza laboral de sus ciudadanos al menor precio, y con los mayores costes sociales.²⁶

Por ello, son cada día más las empresas estadounidenses y europeas que cierran sus plantas productivas en sus países de origen y modifican su estrategia comercial para producir esos mismos productos en países donde el costo en general es muchísimo menor en perjuicio de los derechos laborales y ganancias de los empleados de tales países maquiladores.

De esa manera, por citar un ejemplo, en la zona de procesamiento de exportaciones de Cavite, en Rosario, Filipinas, destaca la triste experiencia de observar las condiciones infrahumanas en que se trabaja. Así, en ese centro de producción de exportaciones, el proceso está aglutinado de tal manera que las fábricas o talleres no tienen ventanas y están hechos de plástico barato y paredes de aluminio. Dan la apariencia de que pueden desmontarse en cualquier momento. Tienen guardias a la puerta que vigilan la seguridad de la producción. El acceso está limitado a trabajadores por un lado, e importadores y exportadores por otro. Además, los trabajadores deben mostrar sus credenciales para ingresar a sus centros de trabajo.²⁷

En las zonas de procesamiento de exportaciones reina el miedo, pues los trabajadores temen perder sus inseguros trabajos, y el gobierno teme perder sus fábricas extranjeras. Son zonas libres de impuesto, donde los gobiernos anfitriones ofrecen exenciones impositivas, leyes tolerantes e incluso los servicios de las fuerzas armadas, siempre dispuestas a poner remedio al descontento laboral. Son lugares donde parece que se compite por ver dónde se fija el salario mínimo más reducido posible, y se permite que los sueldos de los trabajadores sean inferiores al coste real de la vida.²⁸

²⁵ Cfr. *Ibidem*, p. 239.

²⁶ En este punto, es importante hacer mención de Henry Ford en su proyecto empresarial. Oswaldo Palacios cita el fenómeno basado en una interpretación del mismo Ford de *El Capital* de Karl Marx. "Ford estudió de Marx básicamente lo referente a las relaciones salariales y el papel de la productividad con el fin de pasar de la plusvalía absoluta a la plusvalía relativa. Ello le permitió pagar salarios altos pero con base en la sobreexplotación de los trabajadores, la cual se efectúa a través del aumento de la productividad." Palacios, Oswaldo, *op. cit.*

²⁷ Cfr. Klein, Naomi, *op. cit.*, p. 247.

²⁸ Cfr. Klein, Naomi, *op. cit.*, p. 250.

Cabe señalar que la industria de estas zonas de libre comercio se ha multiplicado muchísimo en los últimos años, sobre todo a raíz del fenómeno global. Tan sólo en Filipinas, hay 52 zonas económicas. El mayor ejemplo es China, donde los cálculos más conservadores estiman que hay 18 millones de personas que trabajan en 124 zonas de procesamiento de exportaciones. Por ello, la Organización Internacional del Trabajo ha dicho que al menos hay unas 850 zonas de producción de exportaciones en todo el mundo, pero que es probable que existan más de mil, que se extienden a setenta países y emplean alrededor de veintisiete millones de obreros.²⁹

Con independencia del país donde se hallen la zonas de producción de exportaciones, la condición inhumana que viven los trabajadores es muy similar, ya que se compone de jornadas laborales largas: catorce horas en Sri Lanka, doce en Indonesia, dieciséis en China del Sur y doce en Filipinas. La mayoría del personal se compone de mujeres casi siempre, de muy corta edad, y que siempre trabajan para subcontratistas de Corea, Taiwán o Hong Kong, quienes a su vez reciben pedidos de empresas que tienen su sede en Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón, Alemania o Canadá. Además, la gestión de personal es a menudo arbitraria, los sueldos están por debajo del nivel de supervivencia y el trabajo es poco cualificado y tedioso. Son maquiladoras todas ellas, que se esconden bajo la apariencia de transitoriedad, cuenta habida de que los contratos van y vienen sin previo aviso. Los trabajadores son predominantemente de condición inmigrante, alejados de sus lugares natales. El trabajo es a corto plazo y a veces no renovable.³⁰

En tales sitios, las empresas extranjeras se limitan a remitir las telas o los componentes necesarios para la producción, en muchos casos, sin pagar impuestos a las importaciones. La mano de obra barata de esos países subdesarrollados se encarga del mero montaje o ensamblaje para que, una vez terminados los productos, salgan del país sin pagar impuestos a la exportación.³¹

En Sri Lanka, por ejemplo, las exenciones tributarias han significado que ni siquiera se cuente con medios para proporcionar el transporte a los empleados, que deben transitar por calles oscuras y peligrosas. No hay dinero para luz pública y sólo se cuenta con alojamientos superpoblados, incluso “al

²⁹ Cfr. Programa Especial de Acción de la Organización Internacional del Trabajo sobre las Zonas de Procesamiento de Exportaciones, de Auret Van Heerden. *Ibidem*, pp. 248-249, nota 24.

³⁰ *Ibidem*, p. 249.

³¹ *Ibidem*, p. 251.

punto de que los espacios para dormir están delimitados con líneas blancas pintadas en el suelo”,³² a manera de estacionamientos.

En efecto, la manía actual de modelo de las zonas de producción de exportaciones está basada en el éxito de los denominados tigres asiáticos, y en especial en las economías de Corea del Sur y Taiwán, pues, cuando sólo había zonas de este tipo, en los antedichos países, se producía un aumento sostenido de los salarios, había transferencia de tecnología y se comenzó a pagar impuestos poco a poco. Pero eso se empezó a complicar hasta el punto en que ahora son setenta países aproximadamente los que compiten por el dinero que ahí se genera, lo cual obliga a aumentar los incentivos para atraer esas inversiones,³³ y que los salarios y las condiciones laborales sean cada vez peores.³⁴

La razón por la cual han proliferado estas zonas en el mundo a raíz de la globalización ha sido la teoría del goteo, que tiene que ver con el hecho aparente de que estas zonas contribuyen a la creación de empleos; con el tiempo, los salarios de los trabajadores permitirán lograr el desarrollo sostenible de la economía local.³⁵

Sin embargo, todo ello es falso. Los salarios que se pagan en tales zonas son tan bajos que los trabajadores emplean gran parte de su salario en pagar los alojamientos comunes, su transporte y manutención y, en muchos casos, ni soñando podrían comprar los artículos que fabrican. Por ejemplo, en Filipinas, en muchas de las fábricas de la zona de Cavite, imperan aspectos que violan sistemáticamente las leyes laborales, que llegan incluso a situaciones degradantes para los derechos humanos. Por ejemplo, algunos empleados sólo pueden hacer uso de las letrinas durante dos descansos de quince minutos, ya que durante el resto del tiempo las letrinas permanecen cerradas con llave.

Durante los citados descansos, deben marcar la salida y la entrada para que la dirección de la empresa pueda medir su tiempo improductivo. También, en muchas de estas fábricas está prohibido hablar, y en algunas hasta sonreír,

³² *Ibidem*, p. 253.

³³ *Ibidem*, p. 252.

³⁴ Esta visión real pero tan fatalista de las zonas de procesamiento podría ser mejorada de acuerdo con los postulados de Salazar y Azamar, dado que son puntos de vista de una lógica comprensible y realizable. En efecto, el ideal económico a partir del sueldo real para los trabajadores es la mejor manera de hacer circular el capital. Salazar, César Armando y Azamar Alonso, Aleida, *op. cit.*, p. 206.

³⁵ Cfr. Klein, Naomi, *op. cit.*, p. 254.

so pena de ser exhibidos en una lista de obreros “charlatanes”.³⁶ Además, algunas fábricas no pagan las cuotas sociales de sus empleados y les exigen donaciones para iniciativas como adquisición de material de limpieza u organización de fiestas. Klein destaca el hecho de que “en una fábrica de pantallas de ordenador para IBM, las horas extraordinarias no se pagan con dinero, sino con donuts y bolígrafos”.³⁷ Mientras que en otras, incluso se obliga a los trabajadores a lavar los suelos y letrinas que utilizan al terminar su jornada o dar mantenimiento al lugar de trabajo, que, por cierto, carece también, en la mayoría de los casos, de ventilación adecuada y seguridad para el desempeño de sus labores.³⁸

La degradación humana ha llegado a tal grado, que en muchas empresas maquiladoras de productos para la exportación existen métodos para evitar los gastos y las responsabilidades de emplear mujeres con niños. En Honduras, por ejemplo, en algunos casos se ha obligado a las mujeres a abortar. En ese mismo país, y también en el Salvador, los desechos provenientes de las zonas están llenos de anticonceptivos que se recogen del suelo de las fábricas. En otros países, se llega incluso a hacer contratos de veintiocho días (la extensión normal del periodo menstrual), de tal modo que si quedan embarazadas, son despedidas de inmediato.³⁹

En efecto, han proliferado esta clase de centros de trabajo con la expansión comercial global: trabajos donde la explotación humana, la mala paga, la inseguridad y la falta de higiene son la regla general. Los únicos beneficiados son, al final, las grandes marcas, las grandes empresas trasnacionales que fugan su capital a sus países de origen, y que en caso de cambiar en forma desfavorable a sus intereses, desmantelan sus rudimentarias fábricas para marcharse a un mejor paraíso fiscal y laboral. Van de país en país, en busca de las mejores oportunidades de inversión al menor costo económico y al mayor costo social.

Por desgracia, México ha sido víctima de tales *lupus oeconomicus*, y no queda otro remedio que buscar la manera de mejorar nuestras condiciones laborales, sin ceder a la presión de los capitalistas extranjeros, so pena de perder grandes inversiones de capital. Es una verdadera encrucijada, una calle sin salida, a un problema que crece día con día. Los sindicatos que pu-

³⁶ *Ibidem*, p. 255.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ Cfr. Klein, Naomi, *Ibidem*.

³⁹ Cfr. Klein, Naomi, *Idem*, p. 268.

dieran servir para frenar muchas de las injusticias se enfrentan al fenómeno del “charrismo”: sus líderes se venden a los intereses patronales. En algunas empresas maquiladoras ni tiempo hay de que existan, pues el fenómeno del agotamiento con jornadas inhumanas, aunque recompensadas con horas extras, desfavorecen cualquier intento de coalición.

5. LA GRAN FRONTERA

Aquellos que apostaron por el modelo neoliberal no tomaron en consideración la gran asimetría entre México, Estados Unidos y Canadá. Aquellos que predecían un rápido crecimiento fundamentado en el incremento de la exportación no consideraron que las naciones que supuestamente sobrevivieron a ese modelo, como Corea o Taiwán, crecieron protegiendo su mercado interno y manteniendo artificialmente sus salarios con un nivel de subsistencia suficiente para que la fuerza de trabajo estuviese en condiciones de laborar con eficiencia; por otro lado, contaban con una fuerte inversión de capitales y vigorosos subsidios estatales; sobre todo, contaban con el apoyo estadounidense.⁴⁰

Inclusive, algunos problemas (como la enorme expansión urbana que ha vivido nuestro país, mediante su crecimiento demográfico, aunada al desigual desenvolvimiento de la infraestructura vial, energética y de servicios, de los sectores industriales y el empleo, del desarrollo agropecuario regional, y otras dinámicas que han impulsado los procesos migratorios del campo a las ciudades y de las urbes más pequeñas a las medianas y grandes) han contribuido a modificar los patrones del mercado interno en el espacio nacional que, con el neoliberalismo, se han recrudecido mediante un desplome de la inversión pública, el aumento del desempleo⁴¹ y del subempleo, y con ello el aumento de la pobreza.⁴² En los últimos veinte años, disminuyó el crecimiento económico debido a la caída de la tasa histórica desde el año

⁴⁰ Lóyzaga de la Cueva, Octavio, *op. cit.*, pp. 146-147.

⁴¹ Baste señalar que, durante el periodo de 1994 a 1997, el desempleo en la industria manufacturera estuvo determinado por diversos factores que dieron comienzo con la “crisis de diciembre de 1994”, que tuvo como consecuencia un ajuste laboral que redujo el empleo en 9% en el periodo de 1994-1995. Cfr. Ruíz Durán, Clemente, “Empleo, productividad y salarios dentro del TLC. El caso de México, un análisis multisectorial”, en *Ingresos y Productividad en América del Norte*, México, Comisión para la Cooperación Laboral, 1998, p. 76.

⁴² Cfr. Mariño, Ana, “Desafíos de una acelerada dinámica poblacional”, en *El México de hoy, sus grandes problemas y qué hacer frente a ellos*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2002, p. 55.

de 1982,⁴³ lo cual repercutió en la disminución de la capacidad de la economía para ocupar fuerza de trabajo.⁴⁴ Ello ha producido que el número de mexicanos pobres llegara a 70 millones en el año 2000.⁴⁵

En general, para los pobres de América Latina, la década de los noventa pudo considerarse literalmente el tiempo del cólera, la tuberculosis, la malaria y otras enfermedades infecciosas. El tiempo en que millones de niños vagasen por las calles pidiendo limosna, muchos de los cuales se volcaron al crimen insignificante o al tráfico de droga para sobrevivir. Aquellos que fueron afortunados y pudieron pagar estudios secundarios o universitarios se enfrentaron luego a la falta de empleos decentes, o a la falta absoluta de empleos.⁴⁶

6. EL MAL “NECESARIO” DE LA GLOBALIZACIÓN

Sin embargo, la escasez del trabajo digno, o del trabajo en sí, no es un fenómeno privativo de los países tercermundistas. La consecuencia involuntaria de la utopía neoliberal del libre mercado ha sido aquello que Beck ha denominado en Europa *la brasileñización de Occidente*,⁴⁷ por el gran parecido que se advierte en la evolución del trabajo, tanto en el primer como en el tercer mundo, en el sentido de hacer patente la precariedad, la discontinuidad, la imprecisión, la informalidad en ese fortín que es la sociedad. En otras palabras, la multiplicidad, complejidad e inseguridad en el trabajo, así como en la manera de vivir de acuerdo con tal esquema, es lo de hoy, pero ha sido originado algunas décadas atrás.

Por ejemplo, en 1990 los trabajos rutinarios de producción en Estados Unidos abarcaban cerca de un cuarto de los empleos cubiertos por los norteamericanos, y su cantidad iba en disminución. Contrariamente a lo que predecían muchos profetas de la era de la informática,⁴⁸ quienes auguraban con entusiasmo una abundancia de puestos bien remunerados, incluso para

⁴³ Para más detalles, puede consultarse Salazar, César Armando, Azamar Alonso, Aleida, *op. cit.*, pp. 195-199, que incluye datos específicos de 1980 a 2012.

⁴⁴ Mariño, Ana, *op. cit.*, p. 56.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 58.

⁴⁶ Cfr. Cárcova, Carlos María, *op. cit.*, p. 51.

⁴⁷ Cfr. Beck, Ulrich, *Un nuevo mundo feliz, La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, México, Paidós, p. 9.

⁴⁸ Esta era informática ha tenido un alcance inimaginable, con leyes específicas y la construcción de discursos bien planificado en contextos controlados. Carnejo, Armando, "Globalización, Tecnología de la información y Flexibilización Laboral", *Nómadas, revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, núm. 19, 2008, p. 7.

gente con elementales habilidades, se ha tornado en los últimos años en una cruda realidad. Las tropas de infantería de los servicios rutinarios de producción se han convertido en unos cuantos individuos, pertrechados en oficinas apartadas en los edificios de las grandes compañías, que trabajan en computadoras conectadas a los bancos mundiales de datos electrónicos.⁴⁹

De esta manera, con la tecnificación del trabajo, se han polarizado los salarios. Además, se ha ampliado la brecha entre ricos y pobres, fenómeno ligado a la creciente divergencia en la cantidad de dinero que recibe la gente por el trabajo que realiza. Esta divergencia, a su vez, parece tener algo que ver con el nivel de formación; de tal manera, en los países desarrollados, el graduado universitario mejora en sus ingresos. Además, destaca el hecho de que mientras los salarios de los empleados de producción rutinaria disminuyen, los servicios de los analistas simbólicos van en aumento, puesto que son quienes identifican y resuelven los constantes nuevos problemas, al asegurar el éxito de la economía mundial.⁵⁰

Nadie había imaginado jamás que la liberalización de la carga del trabajo significaría una catástrofe en el mal sentido del término. Ni que ello sucedería de manera repentina, como un fenómeno en principio clandestino. Nadie hubiera concebido que un mundo capaz de funcionar sin el sudor de tantas frentes sería apropiado rápidamente (incluso de antemano) por unos pocos, los que se dedicarían ante todo a acorralar a los trabajadores, ahora superfluos, para mejor marginarlos.⁵¹

Si bien los accionistas norteamericanos se han visto beneficiados considerablemente debido a la expansión en el uso de las nuevas tecnologías en el trabajo, y a los adelantos en la productividad que con ellas se ha traído,⁵² el fenómeno global se ha encargado de que estos beneficios se queden en manos de unos cuantos, pues el trabajador promedio no ha sentido tales grandes beneficios, ya que estos tienen cada día que competir más arduamente con la automatización de sus tareas.⁵³

⁴⁹ Cfr. Reich, Robert, *El trabajo de las naciones*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor, 1993, pp. 174-175.

⁵⁰ *Ibidem*, pp. 204-206.

⁵¹ Forrester, Viviane, *El horror económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 125.

⁵² Cfr. Rifkin, Jeremy, *El fin del trabajo, nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, México, Paidós, 1996, p. 202.

⁵³ Cfr. *Ibidem*, p. 204.

En efecto, las prácticas del neoliberalismo han conducido a una creciente pobreza, pues, en estructura, se ha mostrado incapaz de solucionar este problema:⁵⁴ ha concentrado la riqueza en unas cuantas manos, aumentando la pobreza, debido a que disminuye las oportunidades para todos los demás.⁵⁵ El motivo obedece a que al propugnar por la obtención de ganancias como eje principal de nuestro ser y, por otro lado, relegar el bienestar de la humanidad en general a un plano secundario, torna legítimo la aparición de esta polarización de la detentación de la riqueza y del empleo.

Se ha minimizado el papel de lo político y acrecentado el del mercado; por otra parte, se ha incrementado el desempleo y, con ello, la inseguridad ciudadana. Incluso se ha afectado la seguridad económica de países como el nuestro, precisamente con el flujo de mercados y capitales trasnacionales sobre los nacionales. Ello ha ocasionado que, mientras la riqueza mundial sigue en aumento, las disparidades entre países, y aun en el interior de los mismos, han alcanzado enormes proporciones.⁵⁶

Todo ello debilita a la ciudadanía y a la solidaridad social. Se ha privilegiado al mercado sobre la sociedad, a la cual se ha relegado a tal grado que ha producido una sociedad indiferente ante la pobreza y el desempleo, ante:

las enormes multitudes abandonadas en otros continentes, poblaciones enteras libradas al hambre, las epidemias y todas las formas de genocidio, con frecuencia dominadas por potentados aceptados y sostenidos por las grandes potencias. Multitudes de África y Sudamérica. Miseria del subcontinente indio y tantos otros. Escalas monstruosas e indiferencia occidental por la muerte lenta o por las hecatombes que se producen a distancias no mayores que los habituales destinos turísticos.⁵⁷

Con la globalización,⁵⁸ han surgido nuevas formas de repartir el trabajo

⁵⁴ De hecho, Áñez Hernández define al neoliberalismo como una puerta de escape a la crisis generada por las políticas keynesianas que "ocultaba entre sus verdaderos propósitos el dominio económico, político y social del mundo, las intenciones de apropiarse de los recursos naturales y humanos, del saqueo sin freno, y de su libre tránsito por todos los países." Áñez Hernández, Carmen, *op. cit.*, p. 197.

⁵⁵ Alonso, Jorge, "Fundamentos políticos de una alternativa a la pobreza", en Rigoberto Gallardo y Joaquín Osorio (Coords.), *Los rostros de la pobreza, el debate*, México, Universidad Iberoamericana, 1998, p. 170.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 172.

⁵⁷ Forrester, Viviane, *op. cit.*, p. 44.

⁵⁸ "La globalización es entendida como aquel proceso dinámico que desvincula la identidad de cada Estado en el ámbito político, económico, social y cultural por la interdependencia y la comunicación que se da entre ellos a causa de las circunstancias actuales. En este contexto sería mejor llamarla mundialización (más cerca a la economía

y la riqueza por encima de fronteras y continentes sin necesidad de migración. Una de las razones ha sido la supresión de la distancia, que se ha posibilitado debido a los adelantos tecnológicos e informáticos. Además, los trabajos menos cualificados se exportan a los países pobres, mientras que los puestos de trabajo que exigen una mayor cualificación permanecen en países con poca población pero con alto nivel de riqueza y desarrollo.⁵⁹ Sin embargo, ello ha traído una desigual distribución de los trabajos en diferentes polos del planeta, que en algunos casos ha facilitado y en otros ha disminuido la migración con fines laborales. Por ejemplo, mientras en el caso mexicano millones de personas tratan de cruzar la frontera norte todos los días en busca de mejores oportunidades, con todos los riesgos inherentes a tal empresa, otros prefieren quedarse en México a ser esclavos de la industria maquiladora.

A su vez, debe destacarse el fenómeno de que mientras, con los avances de la informática, algunos grandes capitalistas no tienen que desplazarse de su propia oficina para negociar y hacer transferencias de información y capital, de un lugar a otro del mundo, en tan sólo unos instantes.⁶⁰ Otros tienen que recorrer grandes distancias en busca de empleo e incluso arriesgar sus vidas en calidad de inmigrantes ilegales a países más desarrollados.

Tal fenómeno no ha sido más que el desenlace de un fenómeno que sucedió en cadena, pues incluso en Estados Unidos las repercusiones sobre la fuerza de trabajo se fueron traduciendo en una reducción de los ingresos salariales y una transformación en la composición de clase a principios de los años ochenta. Ello muestra que en ese país industrializado tal proceso reduccionista laboral no ha sido nuevo. Un estudio de la Oficina de Estimación Tecnológica del Congreso estadounidense (Congressional Office of Technology Assessment) notó en el año de 1986 que entre 1979 y 1984 alrededor de 11.5 millones de trabajadores habían perdido su trabajo o habían sido transferidos a trabajos con menores ingresos en el sector de servicios, y que alrededor de la mitad de todos los trabajadores desplazados entre 1979 y 1984 trabajaban en industrias manufactureras: de acero, automovilística, equipos industriales, textiles y ropa.

y a la unificación de la producción)." Fernández Rocha, Andrés Felipe, *op. cit.*

⁵⁹ Cfr. Beck, Ulrich, *op. cit.*, p. 39.

⁶⁰ Miranda González, Sergio y Salgado Vega, María del Carmen, "Reflexiones sobre las causas estructurales de las reformas laborales en América Latina y la propuesta parlamentaria del Partido Acción Nacional en México en 2011", *Cofactor*. vol. 3, núm. 5, enero-junio, 2012, p. 80.

Así, aproximadamente cuarenta y cinco por ciento sufrió reducciones salariales: 66% ganaban menos de 80% de su ingreso anterior, mientras que 95% de los nuevos puestos de trabajo generados en este periodo eran de servicios con bajos salarios.⁶¹ Esto explica que en Estados Unidos, la tendencia de desplazamiento de trabajos calificados en el sector manufacturero y en la industria pesada, hacia empleos mal pagados en el sector de servicios, haya significado para ese país hegemónico, que con el progreso científico y tecnológico que el capitalismo trajo consigo a ellos en primer término, no hubiera movilidad social de los trabajadores pobres hacia los estratos más privilegiados, sino al contrario, una mayor pauperización de los trabajadores medios y un crecimiento de la clase trabajadora pobre. Con los años, esto repercutió en Latinoamérica, pero en una proporción más acentuada. De tal manera, la mayor productividad tampoco se expresó en mayores ingresos de la mayoría de los trabajadores, sino en un mayor empobrecimiento.⁶²

De ahí se destaca el hecho de que en México, alrededor de la mitad de la población forme una subclase de excluidos, mientras que las capas altas alcanzan un grado político y de desarrollo digno de mención. Cabe señalar que “El trabajo asalariado estable y formalizado (como obrero o empleado) es en Sudamérica experiencia de sólo una minoría”,⁶³ aunado al hecho de que la mayoría de las personas de los países de Latinoamérica carecen de un sistema público de seguridad social que brinde una adecuada prestación al desempleo.

La idea de movilidad, tanto en un sentido espacial como en uno cultural, que aparece desde el principio asociada a la modernidad, se produce por los imperativos de movilidad geográfica del trabajo y de emigración de la riqueza,⁶⁴ debido a que, con la globalización, se ha acentuado la precariedad de las relaciones laborales.⁶⁵ Ello también ha sido notorio en países europeos:

⁶¹ Cfr. Dieterich Steffan, Heinz, “Globalización, Educación y Democracia en América Latina”, en *La sociedad global, educación, mercado y democracia*, México, Joaquín Mortiz, 1995, p. 109.

⁶² Miranda González, Sergio y Salgado Vega, María del Carmen, *op. cit.*, p. 84. En este caso, los autores manejan esta situación como una consecuencia de la desregularización de los trabajos de manera general y no sólo en este país.

⁶³ Beck, Ulrich, *op. cit.*, p. 111.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 40.

⁶⁵ Tan es así que, siguiendo a Terrón Santos, “No es posible obviar que el objetivo último de la igualdad de oportunidades indudablemente es favorecer el empleo de las mujeres y alcanzar una igualdad sustancial que la sola igualdad misma de los puntos de partida no garantiza. La obtención de resultados planos, amén de méritos y esfuerzos individuales de las partes interesadas, pueden estar influidas por una estructura social cierta que penaliza a la mujer, en particular a causa de su papel doble: madre/mujer trabajadora, como refleja la presencia femenina marginal en ciertos sectores, sobre todo al nivel de los puestos de responsabilidad”. Terrón Santos, Daniel, “La igualdad de derechos de la mujer. Límites al principio de discriminación positiva de las mujeres en el derecho Nacional y Comunitario”, en Martínez Gallego, Eva María y Reguero Celada, Justo (Coords.), *Mujer y empleo. Una*

Las consecuencias de un mercado laboral desregulado se dan cita, con marcas adscriptivas, en los grupos tradicionalmente desfavorecidos, las mujeres y los extranjeros. Son muchos los indicios que apuntan a que el cambio de las relaciones laborales normales a las no normales correrá paralelo a la línea de desigualdad entre los sexos y las etnias; es decir, que continuará el proceso de marginaciones sociales, con toda su dramaturgia.⁶⁶

Volviendo a Latinoamérica en general, además del creciente desempleo, se empieza a ver una situación de mayor precariedad e inestabilidad para la fuerza de trabajo, ante el debilitamiento de los derechos laborales, y de la base organizacional de los trabajadores. Han irrumpido estrepitosamente políticas de flexibilización laboral, que favorecen la contratación de corta duración (temporal, estacional o a tiempo parcial), la ampliación de las causales de término de contratos, la reducción de las indemnizaciones por despido y la limitación del derecho a huelga.⁶⁷ Ha sido evidente la aparición de una enorme proporción de trabajadores asalariados en ocupaciones de carácter temporal, aunado a las ventajas fiscales que se han concedido a las maquiladoras, que han contribuido a los bajos costos laborales y la carencia de prestaciones sociales.⁶⁸

Pero también en los países desarrollados se han presentado fenómenos laborales curiosos. Ha sido patente un lento crecimiento de la actividad económica y ha aumentado el nivel de desempleo: hay un reconocimiento generalizado tanto respecto a la baja capacidad de generar empleos que viene acompañado del funcionamiento de las economías industrializadas, como en relación con las mayores disparidades salariales presentes en esos países. En el informe 1996-1997 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se plantea: “A la persistencia de un desempleo alto en muchos países industrializados se suma la preocupación creciente por la exclusión social que ello genera, amén del problema de la intensificación de la desigualdad salarial y del número cada vez mayor de ‘trabajadores empobrecidos’ en algunos países”.

estrategia para la igualdad, Granada, Comares, 2004, p. 25.

⁶⁶ Beck, Ulrich, *op. cit.*, pp. 115-116.

⁶⁷ Miranda y Salgado muestran datos importantes sobre los “beneficios” de la flexibilización laboral de acuerdo con las reformas llevadas a cabo en algunos países de América Latina. Miranda González, Sergio y Salgado Vega, María del Carmen, *op. cit.*, pp. 86-93.

⁶⁸ CEPAL, *La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe - PNUMA, 2002, p. 51.

En efecto, el mundo en general se ha visto cubierto del miedo a la inseguridad laboral. Ello no ha traído más que el debilitamiento de los valores y de la ponderación excesiva de lo material; se ha denigrado el ser por el tener, y se ha visualizado una raza de seres humanos lo suficientemente domesticables al esquema global, que hemos aprendido a ser tolerantes con nuestra propia destrucción, misma que ya se ha visto patente desde el deterioro causado al ecosistema y el cambio climático.

En fin, todavía falta mucho por reflexionar, pero lo importante ha sido, quizá, detenernos a pensar un poco acerca de qué sucede hoy día, para intentar anticiparnos a lo que pueda sobrevenir en el futuro, sobre todo de cara al tema del bienestar de nuestros hijos. Ello será aún más patente cuando ellos tengan que enfrentarse a un mundo donde, como ya sucede, en caso de tener opción a una educación superior, sus conocimientos y diplomas ya no les sirvan, pues nadie sabrá lo que se les exija en el saber y en el hacer. Para aquellos que no tengan la oportunidad siquiera de educarse, es posible vislumbrar un panorama aún más desalentador: posiblemente sólo tendrán derecho a la incertidumbre, y a conformarse con luchar por su propia supervivencia, en un mundo que les continuará alentando con falsos esquemas capitalistas, y les nutrirá con símbolos de grandeza y riqueza poco asequibles para la mayoría.

7. CONCLUSIONES

En efecto, el fenómeno global ha traído consigo la indiferencia hacia los problemas sociales, el individualismo, el consumismo exacerbado, de tal manera que parece que se ha tergiversado la máxima platónica, “El hombre es la medida de todas las cosas”, por la de “El dinero es la medida de todos los hombres”. Sin darnos cuenta, nos hemos convertido en insensatos perseguidores de riqueza, sin más. Imitamos modelos que sólo favorecen a unos cuantos, tan lejanos como sus intereses por el bienestar general y de nuestro pueblo.

Todo ello con la consiguiente tergiversación de los valores; el hombre se vuelve cada día más un lobo económico del hombre mismo; todo lo que importa es la obtención del capital. La sociedad ha sobrevalorado lo fútil sobre lo esencial, lo material sobre lo axiológico; es un mundo global donde nos hemos vuelto un rebaño de domados, de pueblos y gobiernos domesticados por igual, que de la misma manera tienen que ceder ante esa expansión sin límites del fenómeno global, y pasivamente tienen que conformarse con

soportar la necesidad de disminución de cargas impositivas hacia países más favorecidos que el nuestro, la reducción del gasto público y la desprotección social y laboral, con la creciente flexibilización de los derechos. En resumen, nos hemos convertido en artículos a la venta del mejor postor, so pena de quedar fuera del fenómeno global.

Sin embargo, la solución no se encuentra en el lamento ni en el rechazo al expansionismo global, en volvernos globalofóbicos, sino en buscar la manera de, por lo menos, ser solidarios con los problemas ajenos, no mostrarnos indiferentes ante ellos. Debemos buscar la manera de ayudar a los más necesitados, en la medida de nuestras posibilidades. Sobre todo, hay que romper las ataduras de la ignorancia, y fomentar que otros las rompan también, mediante el constante apoyo a la educación y, además, a la liberación de ataduras mentales que la educación trae consigo. Si no estamos en aptitud de resolver los problemas de todos, por lo menos hay que ser capaces de partir del entendimiento de los propios, y no ser indiferentes a los problemas actuales de nuestro entorno.

Si bien los países se muestran cada día más a merced de los intereses privados, es necesario buscar la manera de hacernos más productivos en lo individual, pero al mismo tiempo, más solidarios con los demás, en nuestros ámbitos personales de desarrollo. De esa manera, quizá, podremos adaptarnos mejor a este fenómeno global, del que ya nadie puede ser ajeno.

Finalmente, no me resta sino hacer la invitación al lector a aprender a sobrevivir en este nuevo orden mundial, donde los intereses transnacionales de algunas empresas dominan, y han hecho sucumbir a los gobiernos en forma avasallante. De este modo, propongo que, sin perder los valores y nuestra propia identidad, nos eduquemos y eduquemos a nuestros hijos para sobrevivir en esta nueva selva global.